

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA NEPTUM HOLDING S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el 29 de marzo de 2019, siendo las 15h30, en las instalaciones de la compañía, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **NEPTUM HOLDING S.A.**, conformada por la Srta. Maria Teresa Galvis Sierra y el Dr. Héctor Eduardo Holguín Padovani. Por encontrarse presente el cien por ciento del capital social de la compañía, conforme lo ordenado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.- Informe del Gerente General del ejercicio económico 2018; 2.- Informe de Comisario del ejercicio económico 2018; 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados de la compañía por el ejercicio económico 2018; y, 4.- Designación del Comisario Principal y de su respectivo suplente para el ejercicio económico 2019.** Actúa como Presidente de la Junta la señorita María Teresa Galvis Sierra, y como Secretario el señor Pablo Wladimir Peñaherrera Herrera, en su calidad de Gerente General de la Compañía. A la hora arriba señalada la Presidente declara instalada la Junta. Tratando el **primer, segundo y tercer punto** del orden del día, el Dr. Héctor Eduardo Holguín Padovani expresa que la documentación a la que se refieren los puntos 1, 2 y 3, fue oportunamente puesta a disposición de los accionistas conforme las normas reglamentarias dispuestas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Por lo expuesto, mociona la aprobación del informe del Gerente General, la aprobación del informe del Comisario y la aprobación del Balance General y del Estado de resultados por el ejercicio económico 2018. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta es aprobada por unanimidad. Tratando el **cuarto punto** del orden del día, el mismo Dr. Héctor Eduardo Holguín Padovani, propone reelegir a la señora Maria del Carmen Corella como Comisario Principal y designar al Señor Santiago Chilliguano como Comisario Suplente de la Compañía para el ejercicio económico del año 2019, con el mismo monto de retribuciones del año 2018, moción que es aprobada por unanimidad de votos de esta Junta General. No habiendo otro punto que tratar, la Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaria, misma que luego de redactada es puesta en consideración de los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad, siendo las 17h00.

  
**Srta. Maria Teresa Galvis Sierra**  
Accionista  
Presidente de la Junta

  
**Dr. Héctor Eduardo Holguín Padovani**  
Accionista

  
**Ing. Pablo Wladimir Peñaherrera Herrera**  
Gerente General de la Compañía  
Secretario de la Junta General